



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

ESTADO NO. 04032025

No.	Expediente	Clase de Proceso	Partes	Fecha Auto	Fecha Inicial	Actuación	Cuaderno
1	18012025004	MUERTE DE PERSONA	DOÑA LOR CP-08-1223	03/03/2025	03/03/2025	Auto por el cual se da apertura a la investigación jurisdiccional No. 18012025004 por SINIESTRO MARÍTIMO DE MUERTE DE PERSONA, por los hechos ocurridos el día 01 de Marzo del 2025, y se fija fecha para adelantar audiencia pública.	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso y el artículo 36° del Decreto Ley 2324 de 1983, se fija el presente Estado de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién el día cuatro (04) de Marzo de dos mil veinticinco (2025) a las 08:00 AM y permanecerá fijado hasta la fecha de la primera audiencia, el cual puede ser visible al público ingresando a la página web de DIMAR, en el enlace <https://www.dimar.mil.co/notificaciones/estados>

TFADER CONTRERAS ROPERO ANGEL DAVID

Jefe Sección Jurídica Cp08